

III. OTRAS DISPOSICIONES**UNIVERSIDADES**

9550 *Resolución de 22 de junio de 2012, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Antropología de Orientación Pública.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Madrid, y establecido el carácter oficial del Título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 28 de enero de 2011 (publicado en el BOE de 24 de febrero de 2011),

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Antropología de Orientación Pública, que quedará estructurado según consta en el Anexo de esta Resolución.

Madrid, 22 de junio de 2012.–El Rector, José María Sanz Martínez.

ANEXO**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID****Plan de estudios conducente al título de Máster Universitario en Antropología de Orientación Pública**

Rama de conocimiento: Artes y Humanidades

5.1 Estructura de las enseñanzas.

Tabla 1. Distribución del plan de estudios en ECTS por tipo de materia.

Tipo de materia	Créditos
Obligatorias	30
Optativas	10
Trabajo Fin de Máster	20
Total	60

Tabla 2. Esquema del Plan de Estudios.

Módulo	Materia (*)	Créditos ECTS	Carácter
Formación fundamental.	Fundamentos Teóricos y Epistemológicos de la Antropología de Orientación Pública.	10	Obligatoria.
	Métodos y Técnicas de Investigación.	10	Obligatoria.
	Sociedades y Debates Antropológicos Actuales.	10	Obligatoria.
Perfil formativo profesional.	Taller de Intervención Profesional.	10	Optativa
Perfil formativo investigador.	Seminario de Investigación Antropológica.	10	Optativa

Módulo	Materia (*)	Créditos ECTS	Carácter
Trabajo Fin de Máster.	Trabajo Fin de Máster.	20	Trabajo Fin de Máster.

(*) En la matrícula del Máster, las materias se desarrollan en asignaturas